



COMITÉ DE ADQUISICIONES

DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO

ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N3-TESTAI

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

En Atotonilco el Alto, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 08 ocho de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno**, reunidos en las instalaciones de la sala del pleno del recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; ubicada en la calle Juárez número 01 uno, colonia centro de esta ciudad, se celebra la **Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; correspondiente a la**

N4-TEST

Administración 2021- 2024, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; asistieron en sesión a la que fueron previamente convocados por el presidente Municipal **LIC. AURELIO FONSECA OLIVARES**, quien fungirá como **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, **LIC. RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ**, Encargado de Órgano Interno de Control, quien fungirá como **REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, la **MTRA. MARÍA LUISA SILVA ACEVES**, Encargada de Proveeduría, quien fungirá como **SECRETARIO TÉCNICA**, la **LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA** como Síndico Municipal, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, el **L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, el **LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES**, Director Desarrollo Agropecuario y Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, el **M.B.A. LUÍS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Representante de la cámara de Industriales quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, **C. JUAN MANUEL VÁZQUEZ NAVARRO**, representante del sector de cítricos, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, el **ARQ. EDUARDO ESTRADA ROBLES**, Presidente de la Cámara de Comercio, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, **ARQ. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ NÚÑEZ**, Representante de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, el **C.D. JENNER ISRAEL RODRÍGUEZ**, profesionista y Representante del Sector Privado, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, la **C. MARÍA GUADALUPE JAIME**

N7-TESTAD

N6-TESTA

María Luisa Silva Aceves

N5-TESTAI



OROZCO, comerciante y Representante del Sector Privado, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, **PROFA. MARIANA LÓPEZ LÓPEZ**, Representante de colonos y del Sector Privado, quien fungirá como **VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

N14-TEST

ORDEN DEL DÍA

N13-TE:

- I.** Lista de Asistencia;
- II.** Declaración del Quórum Legal para sesionar;
- III.** Intervención del presidente municipal;
- IV.** Instalación e integración del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, para el periodo de Administración 2021-2024, y toma de protesta;
- V.** Exposición de Facultades y obligaciones que tienen los integrantes del Comité de Compras, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Atotonilco el Alto, Jalisco;
- VI.** Propuesta de creación de un padrón de proveedores del Gobierno Municipal de Atotonilco, el Alto, Jalisco;
- VII.** Asuntos Varios;
- VIII.** Clausura de Sesión.

N12-TEST.

N11-TESTA

PUNTO I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles el acudir de forma oportuna y puntual a esta sesión para la instalación del comité; por lo que se hace constar la asistencia de la totalidad de las personas convocadas a esta sesión.

PUNTO II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. Siendo así, el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez oficial que marca la ley de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N8-TESTADO

N9-TESTA



N16-TESTADO 6

N21-TESTA

PUNTO III.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. El Presidente municipal y por ley presidente del Comité, Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, menciona que con fundamento en los artículos 25, numerales 1 y 2 y 26 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procede a la conformación del Comité de adquisiciones de Atotonilco el Alto, Jalisco, por lo que se integra como a continuación se describe:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES (artículo 25 apartado 1, fracción I de la referida ley)
	<p>L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN Encargado de la Hacienda Pública Municipal y Representante de la Secretaría de Hacienda.</p> <p>LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA Síndico Municipal y Representante de la Consejería Jurídica</p> <p>LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES Director de Desarrollo Agropecuario y Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p> <p>M.B.A. LUÍS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Representante de la cámara de industriales Altos Sur.</p> <p>C. JUAN MANUEL VÁZQUEZ NAVARRO Representante del Sector de Cítricos</p>
DIEZ VOCALES	<p>ARQ. EDUARDO ESTRADA ROBLES Presidente de la Cámara de Comercio</p> <p>C.D. JENNER ISRAEL RODRÍGUEZ Profesionista</p> <p>C. MARÍA GUADALUPE JAIME OROZCO Comerciante</p> <p>MTRA. MARIANA LÓPEZ LÓPEZ Representante de Colonos</p> <p>ARQ. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ NÚÑEZ Representante de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros</p> <p>(artículo 25 apartado 2, fracción II de la referida ley)</p>

N20-TESTADO

N19-TESTA

N18-TESTA

N17-TESTA

N15-TESTADO 6



N23-TESTADO 6

N28-TESTADO 6

SECRETARIO TÉCNICO	MTRA. MARÍA LUISA SILVA ACEVES <i>(artículo 25 apartado 1, fracción III de la referida ley)</i>
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	LIC. RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ Encargado de Asuntos del Órgano Interno De Control <i>(artículo 25 apartado 1, fracción IV de la referida ley)</i>

N27-TESTADO 6

N26-TESTADO 6

PUNTO IV.- INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y TOMA DE PROTESTA.

En el desahogo del punto IV del orden del día el presidente de este Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares en uso de la voz se dirige a los integrantes del Comité de adquisiciones del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, de la siguiente manera:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la Republica, las Leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado de Jalisco y en particular la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las Políticas y Reglamentos que rigen el marco jurídico de adquisiciones y mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y muy en especial del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco?

*A lo que los integrantes del Comité de adquisiciones de Atotonilco el Alto, Jalisco, responden **"Si, protesto"**.*

El presidente del Comité continúa: *Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Atotonilco el Alto, se lo demanden.*

N22-TESTADO 6

No obstante la toma de protesta anterior, se deja constancia de que todos y cada uno de los integrantes del este Comité, manifiestan conocer los alcances establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, particularmente el numeral 7 del artículo 25, cita: "Los cargos en el Comité serán honoríficos y por lo tanto no remunerados.", por lo que

N25-TESTADO 6

N24-TESTADO 6

María Luisa Silva Aceves



COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N30-TESTADO

N35-TESTADO

dicha protesta en ningún momento corresponde a la emisión de nombramientos, en concordancia con el artículo 2 de la Ley para los servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ACUERDO.- COMO CONSECUENCIA SE ESTABLECE QUE SIENDO LAS 9:08 NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DIA 08 OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MI VEINTIUNO, EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

N34-TE
N33-TESTI

PUNTO V.- EXPOSICIÓN DE FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

Con respecto a las Facultades y obligaciones que tienen los integrantes del Comité de Compras, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Atotonilco el Alto, Jalisco; el Presidente del Comité de Adquisiciones cede el uso de la voz a nuestra Secretario Técnico para exponer las facultades que tiene este Comité, citando algunos artículos del Reglamento Municipal, explico, también la función de cada uno de los representantes, dejando bien claro que los vocales tendrán derecho a voz y a voto, donde a la presente estructura se añade el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda Municipal, Director de Desarrollo Agropecuario y el encargado de Asuntos del Órgano Interno de Control, quien este último tendrá sólo derecho a voz, pero sin voto y su presencia no computará para quórum y al igual que la suscrita como Secretario Técnico sólo con voz, pero sin voto.

N32-TESTA
Maria Luisa Siller Aceves

PUNTO VI.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOTONILCO, EL ALTO, JALISCO.

Una vez que los integrantes de este Comité conocieron y analizaron ampliamente los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, conjuntamente con sus respectivos presupuestos, así como los programas presupuestales y el presupuesto de egresos anual para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno y subsecuentemente para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós. Por lo que A fin de desahogar al quinto punto del orden del día, relativo a la creación de un padrón de proveedores, el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic.

N29-TESTADO

N31-TESTADO



N38-TESTADO 6

José Aurelio Fonseca Olivares, concedió el uso de la voz a la Secretario Técnico Mtra. María Luisa Silva Aceves, quien mencionó: es procedente atender la propuesta de un catálogo o padrón de proveedores del Gobierno Municipal, con el fin de que con estos se realicen las compras cotidianas de mercancías, artículos, herramientas, refacciones, alimentos, combustibles, servicios, entre otros, mediante los mecanismos que se establezcan con cada uno de ellos, y que tienen que ver con la prestación de los servicios públicos municipales, construcción de obras y las actividades, eventos o gestiones de gobierno, considerando para tal efecto la existencia oportuna y suficiente, así como características y condiciones de compra, por lo que la intención primordial es darle prioridad a los diferentes negocios que se encuentran en este municipio, por lo que en este mismo acto doy a conocer la propuesta del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Municipio de Atotonilco el Alto para la administración 2021-2024, para su debida aprobación o en caso de objeción, aclaración o duda lo hagan saber, relación que enlisto bajo el siguiente orden:

RFC de la persona física o moral con homoclave incluida	Personería Jurídica del proveedor o contratista (catálogo)	Nombre(s) del proveedor o contratista	Primer apellido del proveedor o contratista	Segundo apellido del proveedor o contratista	Denominación o razón social del proveedor o contratista	Actividad económica de la empresa
AAA901031UD8	Persona moral				AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA DE ATOTONILCO SA DE CV	REFACCIONARIA
[Redacted]	Persona física	ALEJANDRO	ABARCA	ACEVES	MAQUINARIA ABARCA	RENTA DE MAQUINARIA PESADA
	Persona física	OCTAVIO	ALVAREZ	BAUTISTA		COMPUTADORAS PERSONALES O LAPTOP, EQUIPO DE CÓMPUTO
	Persona física	JAIR MIGUEL	ABARCA	GAYTAN		EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION
	Persona física	OMAR	ANAYA	GOMEZ		RENTA CAMION DE VOLTEO
	Persona física	ANTONIO	ANDRADE	HERNANDEZ		COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA (REFACCIONARIA)
	Persona física	RAMON	ANAYA	MENDOZA		TALLER MECANICO
AAPA930112D98	Persona física	ALEJANDRO	ALVARADO	PADILLA		RENTA DE FOTOCOPIADORAS
AARA700910E11	Persona física	ADALBERTO	ARAMBULA	RIOS	FERRERERIA 2 DE ABRIL	FERRERERIA
AASL671002GI2	Persona física	MA LUZ	ALVAREZ	SANCHEZ		RADIOGRAFIAS
N43-TESTADO 7					SERVICIOS RESIDENCIALES E INDUSTRIALES DE ATOTONILCO	FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA
AELG700130QY0	Persona física	GILBERTO	ARENAS	LOPEZ		
AGU010914BQ8	Persona moral				ALTERNATIVA GUBERNAMETAL S.C.	SERVICIO DE CONSULTORIA
AIAG851124PA4	Persona física	JOSE GUADALUPE	ARRIAGA	APARICIO		MECANICO
AICD650129BV7	Persona física	DAVID	AVILES	COSS Y LEON		VENTA DE ALIMENTOS
AICL710912FX7	Persona física	MA DE LOURDES	ARIAS	CONCHAS		FLORERIA
AICR600120BY4	Persona física	RAUL	AVILES	COSS Y LEON		ALIMENTOS

María Luisa Silva Aceves

N46--TESTADO 6


ATOTONILCO EL ALTO
 Gobierno Municipal 2021 - 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I
Sesión Ordinaria - 08 de octubre de 2021.

N50-TESTADO 6

N49-T

AIGM750614A54	Persona física	MIGUEL RAMIRO	AMBRIZ	GOMEZ		LABORATORIOS MÉDICOS (SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS)
AISM611014UQ0	Persona física	MARIA	ARRIAGA	SALCIDO		YONKE HUESARIO
AITF630705R49	Persona física	FELIPE	ARIAS	TERRONES		FONTANERIA
AITJ700904BCD	Persona física	JAIME	ARIAS	TERRONES	ELECTRICO EL CHATO	TALLER AUTO-ELECTRICO
AOFR690303HB7	Persona física	ROSALIO	ACOSTA	FLORES	MATERIALES DE ACABADO DE INTERIORES	MATERIALES DE ACABADO DE INTERIORES
AOIC870425BV7	Persona física	CAROLINA	ACOSTA	IBARRA		RENTA DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION
AOMB821211993	Persona física	BRENDA LETICIA	ALONSO	MARTIN		MERCERIA
AOMC490430IG9	Persona física	CASTULO	ALONZO	MUÑIZ	VIDRIOS Y ALUMINIOS ALONSO	VIDRIOS Y ALUMINIO
APC931122NK2	Persona moral				ARTICULOS PROMOCIONALES CASA XAVIER SA DE CV	GRABADO LASER
ASG950531ID1	Persona moral				AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS
AUCA450708BA7	Persona física	ALFREDO	AGUILAR	CONTRERAS		LIMPIEZA DE CARROS, SERVICIO DE AUTOLAVADO
AUME630615D80	Persona física	EVA	AGUIRRE	MENDEZ		VENTA DE ALIMENTOS
BAA081107DA3	Persona moral				BANCO DE ALIMENTOS ATOTONILCO EL ALTO	FINANCIACIÓN DE AYUDAS (DONATIVOS)
BAEL591230D16	Persona física	LILIA	BARBA	ESCOTO		SERVICIOS DE BANQUETES
BAHJ671009DR3	Persona física	JUAN LUIS	BARRAGAN	HERNANDEZ		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR
BAMJ790721EM7	Persona física	JUPITER	BALDERAS	MORAN		PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS
BAOC851127DF1	Persona física	CLAUDIA PATRICIA	BRAVO	ORTEGA		SERVICIO REHABILITACION
BEBF710702PHA	Persona física	FRANCISCO JAVIER	BELTRAN	BELTRAN	LLANTERA MATEOS	LLANTERA
CAEG7907123S0	Persona física	GLORIA	CASTILLO	ESPARZA		TLPALERIA
CAFL9412289F9	Persona física	LUIS ALBERTO	CASTILLO	FRANCO	COMTEL	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION
CAGJ611118560	Persona física	JORGE RAFAEL	CASTELLANOS	GARCIA		NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
CAHO7212027C5	Persona física	OSBALDO	CHAVEZ	HERNANDEZ		ARTICULOS DEPORTIVOS
CAL030829SQ6	Persona moral				CONCRETOS DE LOS ALTOS S.A. DE C.V	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES
CAO850307HY1	Persona moral				CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE SA DE CV	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
CAOA700115FF5	Persona física	ARGELIA MARIBEL	CAMARENA	ORTEGA		PUBLICIDAD EN RADIO
CAOH9005227A0	Persona física	HECTOR ERICK	CAMACHO	OLVERA		SERVICIOS DE COMIDAS
CARE760306TR0	Persona física	ERICK RODRIGO	CASTAÑEDA	RUIZ		SERVICIO DE FUMIGACION
CARM4211061UA	Persona física	MARIO	CASTELLANOS	RODRIGUEZ		EMPASTES DE LIBROS
CATA710915TA2	Persona física	ALBERTO	CASTILLO	TORRES		MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRONICO
CCA940328BQ5	Persona moral				COMERCIALIZADORA LA CASA AMARILLA DE A SA DE CV	FERRETERIA

N45--TESTADO 6

N44--TESTADO 6

Maria Luisa Silva Aceves



ATOTONILCO EL ALTO
Cabecera Municipal 2021 - 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES

DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO

ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N57-TESTADO

N56

N53-TESTADO 6

CCA940328BQ5	Persona moral				COMERCIALIZADORA LA CASA AMARILLA DE A SA DE CV	FERRETERIA
CEHA700924RH8	Persona física	ALFONSO	CERVANTES	HERNANDEZ		IMPRESA
CEHE6908105IA	Persona física	ELBA LORENA	CERVANTES	HERNANDEZ		SERVICIO DE ALOJAMIENTO (HOTEL)
CEHO730522S4A	Persona física	OSCAR GERARDO	CERVANTES	HERNANDEZ		SERVICIO DE ALOJAMIENTO (HOTEL)
CEOD7103175YA	Persona física	DELIA	CERVANTES	ORTIZ	MULTILLANTAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
CF0890401JN5	Persona moral				COMPUTER FORMS SA DE CV	IMPRESA
CHM870831FL6	Persona moral				CASA HOGAR MADRE LUISITA A.C.	PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE APOYO
CME0308207B1	Persona moral				CARNETS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	INTERMEDIACIÓN DE COMERCIO AL POR MAYOR
COEA760418TN5	Persona física	JOSE ANTONIO	CHOLICO	ELIAS		PAPELERIA
COOR680820MP4	Persona física	RENE BERNARDO	COSS Y LEON	OROZCO	PITURAS COYLER	PINTURAS
COVL6711197Q8	Persona física	LEONOR	CONCHAS	VARGAS		ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
CSS160330CP7	Persona moral				CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS ELÉCTRICOS
DAU0109242TA	Persona moral				DALTON AUTOMOTRIZ S. DE RL. DE CV.	REFACCIONARIA
DAV181218H82	Persona moral				ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SERVICIO POSTALES DE PAQUETEO
DEA840202MN6	Persona física	ANA LUCIA	NUÑO	LOPEZ		PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA
DEVD541231JL1	Persona física	DAVID	DELGADO	VAZQUEZ		PRENDAS DE VESTIR
DIB850527F30	Persona moral				DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE R.L. DE C.V.	REFRESCOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (COCACOLA)
DMO991020MU3	Persona moral				DAOSA MOTORS, S.A. DE C.V.	REFACCIONARIA
DOC0501272RA	Persona moral				DOCUDIGITAL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V	EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DOPE861002SA7	Persona física	ERNESTO IVAN	DOMINGUEZ	PEREZ		SEÑALAMIENTOS, BASES, ACABADOS Y PINTURA
DUGL830621IT1	Persona física	LUIS HUMBERTO	DURAN	GONZALEZ		MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
EACD000206J11	Persona física	DANIEL ISAAC	ESTRADA	CASTILLO		TLAPALERIA FERRETERIA Y RENTA DE MAQUINARIA
EAGA600109ST4	Persona física	ANTONIO	ESTRADA	GUZMAN		RENTA DE MOBILIARIO
EARL691014DX8	Persona física	LUIS JOAQUIN	ESTRADA	ROBLES		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
EAT111115156	Persona moral				EXCAVACIONES ATOTONILCO SA. DE CV.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA
ECE981211944	Persona moral				EMPACADORA EL CENTENARIO SA DE CV	CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
EEC070420PM9	Persona moral				EXCELENCIA EN CONCRETOS DE ATOTONILCO,S.A. DE C.V.	CONCRETO Y MORTEROS
EOPR770607SB2	Persona física	ROMAN	ESCOTO	PARADA		CARNICERIA
FAAA730911JK9	Persona física	ALEJANDRO	FRANCO	AGUILAR	CIBER ALEX	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

N55

N54

N52-TESTADO 6

N51-TESTADO 6

Maric Luisa Silva Flores



N64-TESTADO

N63-TE

N60-TESTADO

[Handwritten signature]

N59-TESTADO

N58-TESTADO

N62

N61

[Handwritten signature]

María Luisa Silva Flores

FGL120220DI8	Persona moral				FERRETERIA GLESESA DE CV	FERRETERIA GLESESA DE CV
FOAJ8303294S9	Persona física	JOSE JESUS	FONSECA	AGUIRRE	CARTOON PUBLICIDAD	SERVICIOS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL DIGITAL
FOBJ6106098W4	Persona física	JAIME VICENTE	FLORES	BONILLA		COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA
FOFS900412E52	Persona física	SERGIO	FONSECA	FRANCO		REPARACION DE TRANSMISIONES
FOHA890307RK4	Persona física	ANA DELIA	FONSECA	HERNANDEZ	COMPUTICKET	IMPRESIÓN DE LONAS
FOTL711014QJ1	Persona física	LAURA LETICIA	FLORES	TELLO		RENTA DE MOBILIARIO
FUOB7207225M5	Persona física	BERTHA	FUENTES	OÑATE	GASOLINERA OASIS	GASOLINERA
		LUIS ALBERTO	GARCIA			SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
GAF7512239G7	Persona física			FLORES		
GAHK911115595	Persona física	KARLA VIRIDIANA	GALVAN	HERNANDEZ		SERVICIO DENTALES
GAPL870712UE5	Persona física	LUIS FERNANDO	GALLEGOS	PEREZ	INGENIOS	LONAS E IMPRESIONES
GEC160803J95	Persona moral				GRUPO EDMAAJ CONSTRUCTORA SA DE CV	CONSTRUCTORA
GOCF6603309M5	Persona física	FRANCISCO JAVIER	GONZALEZ	CASTAÑEDA		PRENDAS DE VESTIR
		ERNESTO	GOROZPE		SISTEMAS CONTRA INCENDIOS ATOTONILCO	SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE EXTINGUIDORES DE FUEGO
GOG600708TW3	Persona física			GALLEGOS	LLANTERA GONZALEZ	VENTA LLANTAS
GOGM620906RG9	Persona física	MANUEL	GONZALEZ	GONZALEZ		
GOHG8401305P9	Persona física	GLORIA EDITH	GONZALEZ	HERNANDEZ		SERVICIOS DE ANALISIS CLÍNICOS
GOHJ501012I24	Persona física	J REFUGIO	GONZALEZ	HERNANDEZ		PRODUCTOS FUNERARIOS
		JOSE LUIS	GODINEZ			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
GOHL690319GY2	Persona física			HUERTA		
		JUAN JOSE	GONZALEZ	MUÑOZ		CONSTRUCCION DE LINEAS DE DESAGUE O ALCANTARILLADO
GOM620904NM6	Persona física					
GOSJ710108U88	Persona física	ADRIANA	SERVIN	GONZALEZ	DEPORTES SERVIN	ARTICULOS DEPORTIVOS
GOSJ800909TM7	Persona física	JOSE DE JESUS	GONZALEZ	SERRANO		PANADERIA
GOVS790823K20	Persona física	SERGIO	GOMEZ	VAZQUEZ	KEKOS	LAMINADO Y PINTURA
					GASOLINERA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	GASOLINERA
GSF990122C84	Persona moral				ACEROS Y MATERIALES GONZALEZ COR. S.A DE C.V	ACEROS Y MATERIALES
GUFF740202BT8	Persona moral					
		MARIA LOURDES	GUZMAN	HERRERA		PUBLICIDAD IMPRESA (SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA)
GUHL631121DNA	Persona física					
GUHR5510075H5	Persona física	MA REFUGIO	GUZMAN	HERNANDEZ	ACCESORIOS AUTOS Y CAMINES CUQIS	ACCESORIOS Y PARTES
GULJ6809109B5	Persona física	JUANA	GUTIERREZ	LOPEZ	REFAACCIONARIA DIESEL TEQUILAS	REFAACCIONARIA
GUMJ770612M83	Persona física	JUAN PABLO	GUZMAN	MUÑOZ		ACEROS Y MATERIALES
GUQF930527K72	Persona física	FAUSTO	GUDIÑO	QUILES		SERVICIOS INFORMÁTICOS
GURA681220FX6	Persona física	ALFREDO	GUTIERREZ	RAMIREZ		PUBLICACIONES IMPRESAS
GURL7105133N5	Persona física	LUZ MARIA	GUZMAN	ROMO	LUCY, ASESOR EN VIAJES.	AGENTES DE VIAJES
		MARIA CRISTINA ATOCHA	HERNANDEZ			SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL (JURIDICOS)
HEAC8310069X6	Persona física			ALVARADO		

N67-TESTADO 6


ATOTONILCO EL ALTO
 Gobierno Municipal 2021-2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I
Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N71-TESTADO

N70-TESTADO

HEAO831107KM0	Persona física	OSCAR EDGARDO	HERNANDEZ	ACEVES	MAQUINARIA HB	RENTA DE MAQUINARIA
HECA930618QHA	Persona física	ANA LUCIA	HERNANDEZ	DE LA CERDA		SERVICIOS O REPARACIONES O MANTENIMIENTO DE CALLES
HEGC701009CQA	Persona física	CARMEN ARACELI	HERNANDEZ	GUTIERREZ		TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
HELM6310179X3	Persona física	MARGARITA	HERNANDEZ	LEON		SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
HELO770624UU4	Persona física	OMAR	HERNANDEZ	LOZANO		FRUTERIA
HEML830926UZ9	Persona física	LIBRADO	HERNANDEZ	MARTINEZ		FERRETERIA
HEOD780727UT1	Persona física	MARIA DOLORES	HERNANDEZ	OROZCO		RENTA MOBILIARIO Y MANTELERIA
HERA700508MT8	Persona física	AMELIA	HERNANDEZ	RAZO		SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS
HETH690926KF6	Persona física	HECTOR	HERNANDEZ	TORRES		PRODUCTO DE CARNE DE AVE
HEVJ9105051J0	Persona física	JUAN PABLO	HERNANDEZ	VAZQUEZ		TALLER MECANICO
HEVJ910505FW7	Persona física	JUAN PEDRO	HERNANDEZ	VAZQUEZ		REFACCIONARIA
HOS061212KZ1	Persona moral				HOSTDIME.COM.MX S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INTERNET
HSE701218532	Persona moral				HDI SEGUROS S.A DE C.V	SEGUROS DE ATOMOVILES O CAMIONETAS
I AVR700619P49	Persona física	RAUL	IRRA	VARGAS	AFCYA	SERVICIO DE PERIFONEO
IME0804097T3	Persona moral				INETUM MEXICO SA DE CV	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESTACIONES DE ENROLAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
IPS900317DY4	Persona moral				IMPULSORA Y PROMOTORA SAN RAFAEL S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL
JAOG751216IH4	Persona física	MARIA GUADALUPE	JAIME	OROZCO	PAPELERIA REAL	GARRAFONES DE AGUA
J AVR950622LG7	Persona física	RUBEN	JARAMILLO	VILLEGAS		FOTOCOPIADORA
JTR071218DC2	Persona moral				JR TRUKS S DE RL DE CV.	VENTA DE CONTENEDORES DE CARGA
LAHF840510INA	Persona física	FATIMA DEL CARMEN	LARA	HERNANDEZ		ARTICULOS DE LIMPIEZA
LOAD7504031C0	Persona física	DEMETRIO	LOZA	ALVAREZ		REFACCIONARIA
LOGN7107037AA	Persona física	NORBERTO	LOZANO	GARCIA		ACCESORIOS PARA DEPORTE (TROFEOS)
LOHR790126UL3	Persona física	RAYMUNDO	LOPEZ	HERNANDEZ		ACCESORIOS Y COMPONENTES PARA OFICINA
LOHR820820F36	Persona física	ROMALDO	LOPEZ	HERNANDEZ		SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD
LOOA910327GZ8	Persona física	ANA KAREN	LOPEZ	ORNELAS	REHABILIT	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
LOVY840914C30	Persona física	MARIA YOLANDA	LOZANO	VAZQUEZ		MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
MACL6502246U8	Persona física	JOSE LUIS	MACIAS	CADILLO	ERIK SPORT	IMPRESIÓN DE REVISTAS
MAGI920312T26	Persona física	ILEANA CAROLINA	MAGDALENO	GONZAGA		SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
MARV7109115P8	Persona física	VICTOR HUGO	MADRIGAL	RAZURA		ILUMINACION
MEAG911206Q68	Persona física	GILBERTO	MENDOZA	ANAYA		SERVICIO DE COMIDAS
MEAL6403122Y1	Persona física	LUZ JOSEFINA	MELENDRES	ANGUIANO		ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA
MEGG680204HDA	Persona física	GILBERTO FELIPE	MENDOZA	GOMEZ	BANQUETES MENDOZA	SERVICIOS DE BANQUETES
MERA801028HB0	Persona física	ANDRES	MEDINA	ROMERO	VIVERO MEDINA	VIVERO
MESA741202IFA	Persona física	ALICIA	MENZEZ	SOLORIO	TALLER DE HERRERIA EL PONY	TALLER MECANICO

N69-TESTADO

N68-TESTADO

N66-TESTADO 6

N65-TESTADO 6

Maria Luisa Silva Aceves



N77-TESTA

N78-T

N72-TESTADO 6

MODJ600302CX8	Persona física	JUAN LUIS MORENO DIAZ			VENTA PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
MUAA820813FV3	Persona física	ADAN MUÑOZ ARAMBULA	CARNICERIA 6 HNOS DE AYO		CARNICERIA
MUSI730110KH4	Persona física	ISIDRO MUÑOZ SALAZAR			SERVICIO TECNICO
MUZF720272D65	Persona física	FERNANDO MUJICA ZEPEDA			SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VÍDEOS
NAGA840114CK0	Persona física	ALEJANDRO NAVARRO GUTIERREZ			PUBLICACIONES IMPRESAS
NAGL6811091W4	Persona física	MARIA LORENA NAVARRO GUTIERREZ			TORTILLERIA
NARE651012777	Persona física	EDUVIGES NAVARRO RIOS			ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
NAVJ850714V43	Persona física	JORGE EDUARDO NAVARRO VELAZQUEZ			ALIMENTOS PREPARADOS
NUEE590127V26	Persona física	ESTEBAN NUÑEZ ESCOBEDO	MOFLE Y RADIADORES NUÑEZ		MOFLE Y RADIADORES
NULF810106FC1	Persona física	FERNANDO NUÑO LOPEZ			EQUIPO DE TELEFONÍA
NULL671128166	Persona física	LUIS ESTEBAN NUÑEZ LOPEZ			TALLER DE MUELLES
OALB860116616	Persona física	BLANCA ISELA ORTA LOZA	MY OFFICE		EQUIPO DE COMPUTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE
OEAM900920566	Persona física	MANUEL ORTEGA ACEVEDO			RENTA DE MAQUINARIA PESADA
OEMB830701FH1	Persona física	BLANCA ESTELA ORTEGA MARTINEZ			MATERIALES PARA CONTRUCCION
OEMO900710DR2	Persona física	OSWALDO ORTEGA MARTINEZ			COMPONENTES ESTRUCTURALES
OEOA6909065Z7	Persona física	ANA ROSA ORTEGA OROZCO			RESTAURANTE
OIAF58081678A	Persona física	FRANCISCO JAVIER ONTIVEROS ASCENCIO			SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA
OOAE700108437	Persona física	MARIA ESTHER OROZCO DE ALBA	AGUA EL MOLINO		AGUA PURIFICADA
OQGR7212052M5	Persona física	JOSE RAFAEL OROZCO GARCIA	SEÑALAMIENTOS Y MAS ATOTONILCO		SEÑALAMIENTOS, BASES, ACABADOS Y PINTURA
OOJC460902AW3	Persona física	CARLOS OROZCO JIMENEZ			REFACCIONARIA
OOMS5810923UC0	Persona física	SALVADOR OROZCO MARTINEZ			REFACCIONARIA
OORA820811K3A	Persona física	ALEJANDRO OROZCO RIVERA			REFACCIONARIA PARA MOTOCICLETAS
OOTJ760213AT0	Persona física	JORGE OROZCO DE LA TORRE			ESTABLECIMIENTOS PARA COMER
PAAJ591125DL2	Persona física	JORGE PLASCENCIA ASCENCIO	ASCENCIO PUBLICIDAD		UNIFORMES DE FUTBOL
PAAL950710FJ5	Persona física	LEONARDO PARRA ARANZAZU			MECANICO
PAGD530519TN5	Persona física	DAVID PADILLA GOMEZ			MEZCLA ASFÁLTICA
PAOA7309174H3	Persona física	ADRIAN ALEJANDRO PARRA OROZCO			FERRETERIA
PAOI7511158RA	Persona física	IVAN HORACIO PARRA OROZCO	PINTURAS PIN PAR		PINTURA
PATG741027D57	Persona física	GEORGINA ANGELICA PARRA TORRES	HERRAMIENTAS TOOLS		VENTA HERRAMIENTA
PATM850613QN9	Persona física	MANUEL ALEJANDRO PARRA TORRES			FERRETERIA
PEOL620411IC5	Persona física	LUZ ELENA PEREZ OROZCO			CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERÍA
PESF770111G84	Persona física	FABIAN PEREZ SERRANO			TORTILLERIA
PRE990120SI7	Persona moral			PREOSA, S.A DE C.V.	REFACCIONARIA
PSE080119FF3	Persona moral			PINTA SERVICE SA DE CV	VENTA PINTURAS
QCS931209G49	Persona moral			QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE CV	SEGUROS DE VEHICULOS
RACM950607G25	Persona física	MAVI ESTEFANIA RAMIREZ CISNEROS			VENTA DE PERSIANAS PARA VENTANAS

N76-

N75-

N73-TESTADO 6

N74-TESTADO 6

Maria Luisa Solor Aceves



N82-TESTADO

N83-

N81-TESTADO 6

RAHE880811V86	Persona física	ESMERALDA	RAMIREZ	HERNANDEZ		SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VÍDEOS
RIIH71040444A	Persona física	HUMBERTO	RIOS	ITURRIAGA	TALLER RIOS	REPARACIONES AUTOMOTRICES
RIML680512138	Persona física	LORENA IRENE	RIOS	MELO	"LA PURÍSIMA" MARCOS A LA MEDIDA	MARCOS DE MADERA CON CRISTAL A LA MEDIDA
RMO00209UD9	Persona moral				REFACCIONARIA MONTANA SA DE CV	REFACCIONARIA
ROAA860909181	Persona física	ALEJANDRA	RODRIGUEZ	AGUILA		SERVICIO DE GRUA
ROAM8706052B4	Persona física	MIGUEL ALEJANDRO	RODRIGUEZ	ANGULO		PINTURAS
ROGJ4506193PA	Persona física	JAVIER	RODRIGUEZ	GUTIERREZ		FOTOCOPIADORA
ROGM590823L50	Persona física	MARCELA	ROJAS	GARCIA		PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS
		ROSA	ROJO			SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
ROGR820418PUA	Persona física			GONZALEZ		
RO TJ840923A38	Persona física	JENNER ISRAEL	RODRIGUEZ	TORRES		SERVICIOS DENTALES
ROVE8205295M7	Persona física	EDUARDO	ROJO	VAZQUEZ		ARTICULOS DE OFICINA
					RAYOS X Y ULTRASONIDO SAN LUCAS, S.A DE DE C.V.	LABORATORIOS MÉDICOS (SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS)
RXU900918AM2	Persona moral					
SACO950923C85	Persona física	OSCAR ALEJANDRO	SALCEDO	CAÑEDO		TALLER MECANICO EN TRANSMISIONES
SAGJ590207Q50	Persona física	JORGE	SALCEDO	GALINDO	DISTRIBUIDOR REGIONAL	FARMACEUTICOS
SAGJ720418U20	Persona física	JORGE	SALAZAR	GONZALEZ		ARTICULOS DE LIMPIEZA
SAGL970429AY9	Persona física	LUISA MARIA	SALCEDO	GARCIA	DULCERIA DON CACAHUATE	DULCERIA Y ABARROTOS
SAJA9212194Q5	Persona física	ADRIAN	SALCEDO	JIMENEZ		DENTISTA
SAL060428U75	Persona moral				SERVICIO ALONDRAS	GASOLINERA
					SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
SDI8512314E0	Persona moral					
SOC191122ELA	Persona moral				SPARK DE OCCIDENTE SC	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
SOMR7808043K2	Persona física	RAFAEL	SOLORIO	MACIAS		RENTA DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
SOOE831209UJ1	Persona física	ERWIN	SOLORZANO	ORTEGA		
					TALLER AUTOMOTRIZ JIMENEZ, S. A. DE C. V.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
TAJ650904H67	Persona moral					
					TALLER AUTOMOTRIZ JIMENEZ, S. A. DE C. V.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
TAJ650904H67	Persona moral					
TEGA750210BQ4	Persona física	ALFREDO	TERRONES	GUERRERO	TALLER TERRONES	TALLER MECANICO
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
TEVF881020TE0	Persona física	FRANCO	TERRONES	VARGAS		
TME840315KT6	Persona moral				TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	TELEFONIA E INTERNET
TOFJ9205195D0	Persona física	JOSE DE JESUS	DE LA TORRE	FONSECA		RENTA DE MAQUINARIA PESADA
TOGL6502082W1	Persona física	MARIA DE LOURDES	TORRES	GARCIA		JUGUETES

N84

N85-

N80-TESTADO 6

N79-TESTADO 6

Maria Luisa Silva Alvarez



N91-TESTAD

N92-

N88-TESTADO 6

TOGM741006335	Persona física	MOISES ALEJANDRO	TORRES	GONZALEZ	SERVICIOS DE SONORIZACION, ILUMINACION, VIDEO, AMBIENTACION Y PUBLICIDAD MOTIMIX	RENTA DE SONIDO
TORJ720819LD7	Persona física	JORGE HUMBERTO	TOSCANO	RAMIREZ	LUZ SONIDO Y PERIFONEO "MIYO"	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
TPA941226462	Persona moral				TUBERIAS PLASTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
TRA800423525	Persona moral				TRACSA SAPI DE CV	LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS Y ANTICORROSIVOS
VAAF890118821	Persona física	FERNANDO JEANPIERRE	VALENCIA	ARANDA		PRENDAS DE VESTIR
VAG061215JF6	Persona moral				VILLA ORO AGRO SA DE CV	PESTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS
VAHL850620M5A	Persona física	LAURA PATRICIA	VASQUEZ	HERNANDEZ		ARRENDAMIENTO DE PIPA
VALB630326SX4	Persona física	JOSE BRAULIO	VAZQUEZ	LOMELI		HERRERIA
VAMA881018NB6	Persona física	ADRIANA ELIZABETH	VALLE	MENDOZA	HOTEL PLAZA	HOTEL
VAMC651004IQA	Persona física	CECILIA MARGARITA	VAZQUEZ	MARQUEZ		COMPONENTES DE BICICLETA
VAMG760407QT1	Persona física	GABRIELA ELIZABETH	VAZQUEZ	MARQUEZ	FERRETERIA Y AZULEJOS	FERRETERIA EN GENERAL
VAMR9604261J1	Persona física	RAUL	VALADEZ	MORALES		TALLER MECANICO
VAOL691224LZ4	Persona física	LOURDES PATRICIA	VAZQUEZ	OROZCO		FRUTERIA
VAR640809IX9	Persona física	CARLOS ENRIQUE	VALLE	RAZO	IMPRENTA VALLE	IMPRENTA
VARJ631226EV5	Persona física	J CLEOFAS	VAZQUEZ	RODRIGUEZ		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
VIBB940815PUA	Persona física	BANNIA ARACETH	VILLA	BECERRA		VENTA DE ALIMENTOS
VIBF750517IU3	Persona física	FRANCISCO	VILLA	BONILLA		MECANICO
VICP770915F56	Persona física	PEDRO	VILLALOBOS	CASTAÑEDA		SERVICIO DE ILUMINACION
VIMC77010421A	Persona física	CUAHUTEMOC	VILLALOBOS	MACIAS	PASTICOS Y CEREALES DEL PUENTE	VENTA DE PLASTICOS
VINM920104J13	Persona física	CRISTOBAL ALEJANDRO	GONZALEZ	VIVANCO		HERRERIA
VIRG801217TS3	Persona física	MARIA GUADALUPE	VILLALOBOS	ROMO		FLORERIA
ZAAC78120218A	Persona física	CLAUDIA PATRICIA	ZARAGOZA	ACEVES		TALLER
ZARG640824560	Persona física	JOSE GUADALUPE	ZARAGOZA	REYES		TORNO

N90

N89

N87-TESTADO 6

Asimismo, se hace mención que en caso de registro de alta de nuevo proveedor o contratista será informado ante este comité para su validación, siendo importante señalar que pudiera haber proveedores esporádicos que en pocas ocasiones se requiera de su servicio y que por lo regular son los foranos.

N86-TESTADO 6

Agotando este punto del orden del día se le concede el uso de la voz a la Secretario Maestra María Luis Silva Aceves, quien pone a consideración a los integrantes del Comité a efecto de que sea aprobado el listado de proveedores anteriormente señalados, así como los proveedores que otorgaron servicio en la administración

María Luisa Silva Aceves



COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO

ACTA I

Sesión Ordinaria - 08 de octubre de 2021.

N96-TESTAD

N97-

N95-TESTADO 6

anterior 2018-2021, por lo que les pido respetuosamente, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mando.

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, POR LO QUE SE INSTRUYE SEA NOTIFICADO A LA HACIENDA MUNICIPAL Y SE REALICE SU RESPECTIVO REGISTRO OFICIAL.

N98-TI

N99-TES

PUNTO VII.- ASUNTOS VARIOS.

1) El Presidente de este Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, pregunto al Comité, ¿si existe por parte de los miembros del comité algún asunto por tratar o desahogar?, por lo que solicito el uso de la voz La Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Mtra. María Luisa Silva Aceves, a lo cual informó a los miembros del Comité de Adquisiciones que tenía un par de asuntos que tratar a este comité, ya que derivado de las solicitudes de las diversas dependencias de este ayuntamiento así como del otorgamiento de varios contratos, dada la necesidad de garantizar la continuidad a la prestación de los diversos servicios públicos a la población, así como lo relacionado a adquisiciones patrimoniales para su debido resguardo, **es por ello que se solicita la autorización y validación de este**

Comité a efecto de que las adjudicaciones directas realizadas en el mes que corresponde se informen los conceptos y montos erogados en el mes inmediato posterior de acuerdo a lo que arroje balanza de comprobación Contpag, asimismo considero también someter a su consideración a efecto de que las áreas requerentes puedan presentar cotizaciones sobre la posible adjudicación de algún bien o servicio requerido de preferencia con los proveedores autorizados por este Comité y en caso de resultar viable sea aprobado con el proveedor ganador siempre y cuando oferte las mejores condiciones y cumplas satisfactoriamente con los estándares de calidad para la contratación o contratar; de acuerdo a los precios del mercado sea aceptable, la oferta sea solvente y considerando criterios de calidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada, sujetándonos en todo momento a los presupuestos de egresos aprobados por el pleno del H. Ayuntamiento de acuerdo a los ejercicios fiscales que correspondan.

N94-TESTADO 6

N93-TESTADO 6

Continuando con el uso de la voz la Secretario Técnico, preguntó a los miembros del Comité presentes que si están de acuerdo para que las adjudicaciones directas del mes

María Luisa Silva Aceves



COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N100-TESTADO 6

N103-TESTAD

N104-TE:

que corresponda se emitan un informe de los conceptos y montos erogados en el mes inmediato posterior y se autorice la posibilidad que las áreas requirentes puedan presentar cotizaciones para su posible aprobación.

N105-T

ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

2) ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS MONTOS MÁXIMOS APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PREVISTOS POR LA LEY.

N106-TEST?

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 punto 1, fracciones I, X, XII y XVIII X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se sometió a consideración de los miembros del Comité con derecho a voto aprueben el monto de operación para realizar las licitaciones para la administración 2021-2024 sea a partir **\$800,000.00 (ochocientos mil pesos, 00/100, moneda nacional) IVA incluido**, y a su vez se solicita que dicho monto pueda ser actualizado cada ejercicio fiscal a ejercer de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) por la Inflación, siendo importante puntualizar que esta administración le está dando prioridad a los diferentes negocios que se encuentran en este municipio, y de acuerdo al catálogo o padrón de proveedores autorizados en esta sesión.

N101-TESTADO 6

Así mismo se señala en este punto que para las adquisiciones menores antes señalado, no se podrán adquirir bienes activos que por su naturaleza sean susceptibles a formar parte del patrimonio, mediante el proceso de adjudicación directa o cotización de tres proveedores, sino que tendrán que ser adquiridos mediante licitación pública, con excepción de los bienes muebles que considere el Comité de Adquisiciones como lo marca la fracción X del Artículo 24 de la Ley en comento.

N102-TESTADO 6

Es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado las proposiciones, en uso de la voz la Secretario Técnico Mtra. María Luisa Silva Aceves, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL MONTO DE OPERACIÓN PARA REALIZAR LAS LICITACIONES PARA LA

María Luisa Silva Aceves

N107-TESTADO 6



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N113-TESTADO

N112-T

ADMINISTRACIÓN 2021-2024 SEA A PARTIR \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS, 00/100, MONEDA NACIONAL) IVA INCLUIDO.

3) ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.

N111-TESTADO

*El Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, concedió el uso de la voz a la Secretario Técnico Mtra. María Luisa Silva Aceves, quien mencionó: que en la entrega de recepción por la administración anterior 2018-2021, el taller municipal detecto que la mayoría de las llantas de las Unidades se encuentran en mal estado, y debido a la urgencia el cambio por una nuevas, se propone la autorización para la compra de llantas para los vehículos oficiales de las dependencias de Seguridad Publica, Servicios Públicos, Educación, así como el resto de vehículos oficiales de este Gobierno Municipal que requieran cambio, se propuso que el proveedor sea **MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Mismos que en caso de ser aprobado serán devengados de la partida presupuestal 2961 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, este proveedor es de este municipio, quien oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable, por lo se somete a votación efecto de que sea aprobado como proveedor de llantas al C. **MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**.*

N110-TESTADO

N108-TESTADO

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL PROVEEDOR DE LLANTAS NUEVAS SEA EL C. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

4) SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ARRENDAMIENTO.

N109-TESTADO 6

En lo que dispone este punto y en uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares le concede la Voz a la Secretario Técnico Mtra. María Luisa Silva Aceves, quien manifiesta lo siguiente:

Hay varias dependencias que han solicitado la contratación de servicios profesionales y de asesoría, así como arrendamientos de maquinaria, esto con el propósito de brindar un mejor funcionamiento de las áreas, y basado en las necesidades, es por ello que a

María Luisa Silva Aceves



N117-TESTA

N118-TE

N116-TESTADO 6

continuación enlisto las solicitudes de contratación para su análisis y posible autorización, mismas que describo bajo el siguiente orden:

A) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE SINDICATURA**, es de su interés que se contrate la **Prestación de Servicios Profesionales consistente: En Representar al H. Ayuntamiento y defender sus derechos mediante un poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y representación en materia Laboral, administrativa, civil, mercantil, penal, con toda la amplitud de facultades necesarias para comparecer ante tribunales o Juzgados en la materia** siendo el prestador solicitado **ILEANA CAROLINA MAGDALENO GONZAGA, HONORARIOS ES POR LA CANTIDAD MENSUAL DE \$ 26,680.00 VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) INCLUIDO.**

N119-

N120-TEST

B) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, es de su interés que se continúe con el proveedor **BLANCA ISELA ORTA LOZA** para el **servicio de Actualización del sistema CONTPAQ i nominas**, tal y como se venía dando el servicio por la administración anterior 2018-2021.

N115-TESTADO

C) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**, es de su interés que se continúe con la **prestación de servicio de Estaciones y Verificación de Documentos, confirmación de citas, y Validación Normativa** con la empresa **INETUM MÉXICO S.A. DE C.V.** Tal y como se venía dando desde la administración anterior 2018-2021, **moto del servicio es por la cantidad de \$60,509.58 SESENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 58/100 M.N. mensual más I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)**, Cabe mencionar que dicha empresa mencionada cuenta con la patente de su producto, no existen distribuidores, por lo que esto garantiza su eficacia.

N114-TESTADO

D) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS**, es de su interés que se contrate la empresa **ALTERNATIVA GUBERNAMENTAL S.C.** Para la **Prestación de**

Maria Luisa Solis Flores



COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO
ACTA I

Sesión Ordinaria – 08 de octubre de 2021.

N124-TESTADO
N125-TI

N123-TESTADO 6

servicios Profesionales de Administración Pública de Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación, Generación de Contenido para redes Sociales, Asesoría en Materia de Transparencia y Elaboración de Proyectos de planeación y participación ciudadana. Arrendamiento mensual por el servicio requerido sería por la **\$30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) INCLUIDO.**

N126-

E) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE CATASTRO**, es de su interés que se continúe con el proveedor **LUIS ALBERTO GARCIA FLORES** para otorgar servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas (Layout para SHP con información catastral). Tal y como se venía dando el servicio por la administración anterior 2018-2021.

N127-TEST

F) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS**, es de su interés que se realice el arrendamiento de Maquinaria para maniobras en el Vertedero Municipal, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio **ROSA ROJO GONZÁLEZ. Maquinaria TOPADOR FRONTAL, Marca Cartepillar, Modelo D6H, serie 3ZF4098 Costo de arrendamiento \$900.00 novecientos pesos 00/100 M.N. la hora, mas I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) PIPA, Marca Internacional corporation, modelo 1972, placas JT93744. COSTO DE ARRENDAMIENTO \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS MENSUALES, MAS I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO). Y lo que respecta a **OBRAS PÚBLICAS** el Arrendamiento sería por trabajos de renta por horas de Rotomartillo, Retiro De Material y Retroexcavadora, pudiendo variar el costo esto para bacheo de calles, caminos y comunidades.**

N122-TESTADO 6

N121-TESTADO 6

G) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**, es de su interés que se siga arrendando la Maquinaria para el Vertedero Municipal, como se venía haciendo por la administración anterior 2018-2021, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H.

Maria Luisa Silva Flores



N131-TESTADO

N132-TI

N128-TESTADO 6

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio **OSCAR EDGARDO HERNANDEZ ACEVES. MAQUINARIA TRASCAMO – KOMATSU, COSTO DE ARRENDAMIENTO \$1,000.00 MIL PESOS MENSUALES, MAS I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

N133-1

- H) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la Dirección de **OBRAS PUBLICAS**, es de su interés que se realice el **Arrendamiento de Volteo, camión Volteo, para Mantenimiento de calles, caminos y comunidades**, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio de arrendamiento el **C. CAROLINA ACOSTA IBARRA. COSTO DEL ARRENDAMIENTO \$52,000.00 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MENSUALES MAS IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

N134-TESTI

- I) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto del área **MODULO DE MAQUINARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**, es de su interés que se realice el **arrendamiento para el servicio de transporte de carga y traslado de maquinaria pesada (fletes)**, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio **CAROLINA ACOSTA IBARRA. Costo del Flete seria por la cantidad de \$3,480.00 TRES CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) INCLUIDO.**

N129-TESTADO

- J) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la Dirección de **OBRAS PUBLICAS**, es de su interés que se realice el **arrendamiento de la siguiente maquinaria: Pipa, Retroexcavadora, Excavadora, Andamios, Revolvedora y vibrocompactador para Mantenimiento de calles, caminos y comunidades** misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio de arrendamiento la C. **GLORIA CASTILLO ESPARZA.**

N130-TESTADO

Maria Wisa Silva Flores



N138-TESTAD

N139-TE

N137-TESTADO 6

K) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la Dirección de **OBRAS PUBLICAS, es de su interés que se realice el Arrendamiento de Volteo, Marca Internacional, modelo 2001, Placas UG04392, Serie 1HSHCAHR41H372745 para Mantenimiento de calles, caminos y comunidades, así como trabajos en el Vertedero Municipal y apoyo en maniobras al Módulo de Maquinaria, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio de arrendamiento el **C. RAFAEL SOLORIO MACÍAS. COSTO DEL ARRENDAMIENTO \$52,000.00 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MENSUALES MAS IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).****

N140-

N141-TEST

L) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la Dirección de **OBRAS PUBLICAS, es de su interés que se realice el Arrendamiento de Volteo, camión Volteo, marca FCA, modelo 1992, Placas JS3978, Serie 3B6WE6653NM568259, para Mantenimiento de calles, caminos y comunidades, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio de arrendamiento el **C. OMAR ANAYA GÓMEZ. COSTO DEL ARRENDAMIENTO \$52,000.00 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MENSUALES MAS IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).****

N136-TESTADO 6

M) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, es de su interés que se realice el arrendamiento de Pipa, Marca Dina, modelo 1994, serie 6028495C4, Placas JP73424 para maniobras en el Vertedero Municipal, misma que resulta indispensable para el desarrollo de las actividades públicas propias de del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo el proveedor que cuenta con la capacidad para atender el servicio **LAURA PATRICIA VASQUES HERNANDEZ. COSTO DE ARRENDAMIENTO \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS MENSUALES, MAS I.V.A. (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).****

N135-TESTADO

Mariluisa Silva Flores



N143-TESTADO 6

N144-TESTADO

N145-TE

N) Manifiesta que el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, que por conducto de la **DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, es de su interés que se contrate la **Prestación de Servicios Profesionales consistente: Prestacion de servicios Profesionales para realizar coberturas, tomas aeras de Drone y producciones audiovisuales.** siendo el prestador solicitado **ESMERALDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, HONORARIOS ES POR LA CANTIDAD MENSUAL DE \$ 15,000.00 QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. MÁS IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

N146-TI

NOTA: Quedo asentado en esta acta que la contratación de Servicios Profesionales y de arrendamiento antes señalados podrán ser renovados para los siguientes ejercicios fiscales con aumento estimativos de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) por la Inflación por el Área Jurídica de Sindicatura.

N147-TEST.

Acto continuo, la Secretario Técnico con anuencia del presidente del Comité de Adquisiciones, menciona "es importante que dichos servicios son requeridos para esta administración municipal 2021-2024, siendo muy importante validar la contratación de los diversos servicios profesionales y de arrendamiento antes citados, por lo que en este acto de no hacer observaciones, se pone a consideración la aprobación para la contratación de dichos servicios requeridos.

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ARRENDAMIENTO DEBIDAMENTE SEÑALADOS BAJO EL PUNTO VII. 4). ASUNTOS VARIOS

N148-TESTADO 6

5) SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN ARRENDAMIENTO DE VARIOS BIENES INMUEBLES.

En lo que dispone este punto y en uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares le concede la Voz a la Secretario Técnico Mtra. María Luisa Silva Aceves, quien manifiesta lo siguiente:

N142-TESTADO 6

De igual forma quiero hacer mención que varias dependencias que han solicitado la contratación de Arrendamiento de Inmuebles, para el desarrollo de las actividades a

María Luisa Silva Aceves



N151-TESTI

N149-TESTADO 6

las que han sido encomendadas, es por ello que a continuación enlisto las solicitudes de contratación para su análisis y posible autorización, mismas que describo bajo el siguiente orden:

- **Arrendamiento para Comedor Comunitario** en calle Josefa Ortiz de Domínguez 38, comunidad de Milpillas, solicitada por la Dirección de Desarrollo social. Costo del arrendamiento \$2,000.00 dos mil pesos mensual 00/100 M.N.
- Arrendamiento inmueble en Alfonso Ruiz Cortines 63, colonia San Felipe en esta Ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco. Para **Oficinas Administrativas para material de RECREA**. Solicitada por la Dirección de Educación. Costo del arrendamiento \$15,000.00 quince mil pesos mensual 00/100 M.N.

N153-T

N152-TESTI

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN.

PUNTO VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar ni manifestaciones que realizar el presidente del comité, Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, concluyo la sesión siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 08 ocho de octubre del 2021 dos mil veintiuno, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
Lic. José Aurelio Fonseca Olivares Presiente Municipal y Presidente del Comité de Adquisidores	
Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca Síndico Municipal y Regidora Encargada de la Hacienda Pública Municipal Vocal	
L.C.P. Francisco Gerardo Aguilar San Juan Encargado De La Hacienda Pública Municipal Vocal	
Lic. Rodolfo Pérez González Titular de Órgano Interno De Control	
Mtra. María Luisa Silva Aceves Titular de la Dirección de y Proveeduría, Secretario Técnico	

N150-TESTADO 6

María Luisa Silva Aceves



LIC. Juan Paulo Alva Aceves Director de Desarrollo Agropecuario y Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Vocal	
M.B.A. Luis González González Representante de la cámara de industriales Altos Sur Vocal	N158-TESTADO 6
C. Juan Manuel Vázquez Navarro Representante del Sector de Cítricos Vocal	N157-TESTADO 6
Arq. Eduardo Estrada Robles Presidente de la Cámara de Comercio Vocal	N156-TESTADO 6
C.D. Jenner Israel Rodríguez Profesionista Vocal	N155-TESTADO 6
C. María Guadalupe Jaime Orozco Comerciante Vocal	N154-TESTADO 6
Mtra. Mariana López López Representante de Colonos Vocal	N159-TESTADO 6
Arq. Francisco Javier Rodríguez Nuñez Representante de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros Vocal	N162-TESTADO 6

N161-TESTADO 6

N160-TESTADO 6

María Wisa Silva Aceves

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 15.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 16.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 17.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 18.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 20.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 21.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 22.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 23.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 24.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 25.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 26.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 27.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 28.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 29.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 30.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 31.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 32.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 33.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 34.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 35.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 36.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

37.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

38.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

39.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

40.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

41.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

42.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

43.- ELIMINADO el RFC, 6 párrafos de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

44.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

45.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

46.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

47.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

48.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

49.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

50.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

51.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

52.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

53.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 55.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 56.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 57.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 58.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 59.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 60.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 61.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 62.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 63.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 64.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 65.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 66.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 67.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 68.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 69.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 70.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 71.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

- 72.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 73.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 74.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 75.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 76.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 77.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 78.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 79.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 80.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 81.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 82.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 83.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 84.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 85.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 86.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 87.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 88.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 89.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

90.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

91.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

92.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

93.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

94.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

95.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

96.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

97.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

98.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

99.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

100.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

101.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

102.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

103.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

104.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

105.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

106.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 108.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 109.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 110.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 111.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 112.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 113.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 114.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 115.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 116.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 117.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 118.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 119.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 120.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 121.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 122.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 123.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 124.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

- 125.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 126.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 127.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 128.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 129.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 130.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 131.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 132.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 133.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 134.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 135.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 136.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 137.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 138.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 139.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 140.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 141.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 142.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

143.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

144.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

145.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

146.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

147.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

148.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

149.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

150.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

151.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

152.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

153.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

154.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

155.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

156.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

157.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

158.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

159.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*